

**LICITACIÓN PÚBLICA FSU N° 02/2021
CIRCULAR N°1**

Asunción, 28 octubre de 2021

**Señor/es
Interesados en la LP FSU N° 02/2021
Presente**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud./s. con relación a la Licitación Pública FSU N° 02/2021 “**PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA SADLE – SADLE 911 - DE LA POLICÍA NACIONAL A SER IMPLEMENTADO EN LA CIUDAD DE HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**”, a efectos de comunicarles lo siguiente:

ACLARACIONES

En el numeral 11 de la Sección 1 – **Preparación y Formato de las Ofertas**, en el ítem a) donde dice “El monto máximo de subsidio previsto es de Gs 1.428.175.800 (Guaraníes Mil cuatrocientos veinte y ocho mil ciento setenta y cinco mil ochocientos) I.V.A. incluido”, debe decir:

“a) El monto máximo de subsidio previsto es de Gs 1.428.175.800 (Guaraníes Mil cuatrocientos veinte y ocho millones ciento setenta y cinco mil ochocientos) I.V.A. incluido”.

Atentamente,



ING JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente CONATEL

A1126390

